

AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA

ANUNCIO de 14 de enero de 2026 sobre aprobación inicial del convenio urbanístico de gestión presentado para el desarrollo de la actuación urbanizadora de la Unidad de Ejecución 7.2 de las Normas Subsidiarias.
(2026080048)

Mediante Acuerdo de Pleno de fecha 17 de diciembre de 2025 se ha aprobado inicialmente el Convenio Urbanístico de Gestión presentado para el desarrollo de la actuación urbanizadora de la Unidad de Ejecución 7.2 de las Normas Subsidiarias Municipales de Losar de la Vera, sometiéndolo a información pública por plazo de un mes a contar desde la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos de que se presenten las alegaciones que se estimen pertinentes.

Losar de la Vera, 14 de enero de 2026. El Alcalde, ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ.

• • •